



En los próximos días se iniciará con la asignación de turnos a medida que se reciban nuevas dosis por parte del Gobierno nacional. Ya se encontraba habilitado para los de 45 años en adelante y continúa abierto para todas las personas contempladas en las instancias anteriores.

La Ciudad avanza con la inmunización de la población general en el marco del Plan de Vacunación contra el COVID-19. DE este modo se anunció la apertura del empadronamiento online (buenosaires.gob.ar/vacunacovid) para todos los vecinos de 40 a 44 años. Ya se encontraba habilitado para los de 45 en adelante y continúa abierto para todas las personas contempladas en las instancias anteriores.

En los próximos días se iniciará con la asignación de turnos a medida que se reciban nuevas dosis por parte del Gobierno nacional. La decisión fue tomada en base a que la edad es el principal factor determinante para que una persona desarrolle una enfermedad grave o mortal.

Las citas serán otorgadas vía mail, WhatsApp y SMS, de acuerdo al orden de inscripción. Una vez que se los contacte los vecinos podrán seleccionar la fecha, la hora y el lugar de preferencia por medio de un link personalizado. Luego de recibir la vacuna permanecerán 15 minutos en observación. Se recomienda asistir con 15 minutos de anticipación. Aquellas personas que lo requieran podrán concurrir con un acompañante.

Los centros de vacunación públicos fueron especialmente acondicionados y están distribuidos de manera estratégica a lo largo del territorio porteño. Se encuentran ubicados en clubes, edificios de gobierno y centros culturales y cuentan con un equipo de más de 2 mil personas trabajando. Cada uno de esos puntos cumple con todas las medidas de bioseguridad correspondientes y están equipados con sistemas de refrigeración adecuados para la correcta conservación de las vacunas.

Desde el 29 de diciembre, 1.243.837 personas recibieron la primera dosis de la vacuna Sputnik-V, Sinopharm o AstraZeneca. Del total, 335.306 ya completaron la inmunización con el segundo componente. Así, en el territorio porteño ya se aplicaron 1.579.143 vacunas.

En paralelo, se continúa con el último tramo de la 1° Etapa (personal de salud del sistema público, privado e independiente), de la 2° Etapa (mayores de 70 años y residentes de geriátricos), de la 3° Etapa (personas de 60 a 69 años), de la 4° Etapa (personal estratégico), de la 5° Etapa (personas con condiciones de riesgo) y de todos los vecinos mayores de 45 años.

← Tweet



Diego Santilli @diegosantilli · 9h

¡El 40% de la población de la Ciudad ya recibió la primera dosis! Una excelente noticia que nos obliga a seguir trabajando de la misma manera, con un plan serio sin privilegios, con la prioridad puesta en los que más lo necesitan y aplicando cada vacuna que nos llega.

¿Cómo empadronarse?

- Ingresar a buenosaires.gob.ar/vacunacovid
- Completar el formulario de datos personales.
- Se enviará un mail, un mensaje de WhatsApp y un SMS de confirmación de empadronamiento.

Luego será contactado por WhatsApp, mail y/o SMS para realizar la asignación del turno. El vecino podrá seleccionar el día, horario y vacunatorio de preferencia por medio de un sistema de gestión online.

Paso a paso de la vacunación

1. Acercarse al centro en el día y horario indicado en el turno.
2. Presentar el DNI en el área de recepción y empadronamiento. Los vecinos incluidos en la etapa 5 también deberán llevar una constancia que acredite la existencia de una condición de riesgo y las personas gestantes la indicación de su médico.
3. Aguardar al llamado del equipo de salud para recibir la vacuna.
4. Una vez administrada, deberá permanecer 15 minutos en observación.
5. Cumplido ese plazo se le brindará al vecino el certificado correspondiente y podrá regresar a su domicilio.
6. Será contactado nuevamente con el fin de asignarle el turno para la aplicación de la segunda dosis que podrá brindarse tras un intervalo de 12 semanas.

Plan de Vacunación contra el COVID-19

Las etapas avanzan en base a los criterios establecidos por el Gobierno Nacional. En esa línea, a medida de que se notifica la fecha de una nueva entrega de vacunas, su cantidad y a qué grupo se deben destinar, se pone en marcha su aplicación de manera inmediata.

1. Con el objetivo de que el Plan se desarrolle de manera ordenada, la vacunación es implementada por medio de un sistema de turnos.
2. Personal de salud (escalonamiento en función del riesgo de actividad).
3. Adultos mayores de 70 años y personas que residen en geriátricos u hogares de adultos mayores de la Ciudad.
4. Adultos mayores de 60 a 69 años.
5. Personal estratégico.
6. Personas entre 18 y 59 años con condiciones de riesgo.

Actualmente el GCBA está avanzando con la vacunación de la población general según grupo etario. Se inició con todas las personas de 55 a 59 años y se continuó de manera descendente hasta alcanzar a todos los vecinos de 40 años en adelante.

Plan de Vacunación contra el COVID-19 en números

- 1.243.837 personas recibieron la primera dosis.
- 335.306 se aplicaron las dos dosis.
- 1.579.143 dosis fueron administradas en total.
- 1.200.000 porteños forman parte de los grupos prioritarios establecidos por el Gobierno Nacional.

1° Etapa: personal de salud

Fecha de inicio: 29 de diciembre.

225 mil personas aprox.: personal de salud público, privado, de la seguridad social, entidades universitarias y de dependencia nacional, residencias de adultos mayores e independientes.

226.017 personas recibieron la primera dosis de la Sputnik-V, AstraZeneca o Sinopharm.

149.329 completaron la inmunización con el segundo componente.

2° Etapa: mayores de 70 años

Fecha de inicio:

22 de febrero: mayores de 80 años y residentes de geriátricos.

31 de marzo: mayores de 75 años.

7 de abril: mayores de 70 años.

400 mil (aprox.) mayores de 70 años viven en CABA:

150 mil aprox. de 80 años y más.

250 mil aprox. de 70 a 79 años.

16.542 adultos mayores residen en 498 geriátricos.

368.744 ya se administraron la primera dosis de la vacuna AstraZeneca, Sputnik-V o Sinopharm bajo esta estrategia y, de ellos, 120.016 ya completaron la inmunización con la segunda dosis:

158.540 adultos mayores de 80 años.

193.725 entre 70 y 79 años.

16.479 residentes de geriátricos.

8 Equipos Móviles recorren las residencias de la tercera edad para vacunar in situ. Ya se visitaron todos los establecimientos al menos una vez.

3° Etapa: mayores de 60 años

Fecha de inicio:

20 de abril: mayores de 65 a 69 años.

3 de mayo: mayores de 60 a 64 años.

330 mil personas aproximadamente.

202.043 ya recibieron la primera dosis y 30.826 completaron la inmunización con el segundo componente.

4° Etapa: personal estratégico

Fecha de inicio:

10 de marzo: personal docente y no docente de entre 18 y 59 años.

28 de mayo: personas de 50 a 59 años.

2 de junio: personas de 18 a 49 años.

130 mil aprox. personas en este grupo.

99.462 personas recibieron la primera dosis, de los cuales 15.507 ya completaron la inmunización con el segundo componente.

5° Etapa: Personas entre 18 y 59 años con condiciones de riesgo

Fecha de inicio:

20 de mayo: personas de 55 a 59 años.

29 de mayo: personas de 50 a 54 años.

31 de mayo: personas de 45 a 49 años.

2° de junio: personas de 18 a 44 años.

145 mil aprox. personas en este grupo en total.

131.299 ya se aplicaron la primera dosis.

POBLACIÓN GENERAL

Personas de 45 a 59 años

Fecha de inicio:

8 de junio: personas de 55 a 59 años.

10 de junio: personas de 50 a 54 años.

17 de junio: 45 a 59 años.

320 mil personas en este grupo aproximadamente.

153.831 ya se aplicaron la primera dosis.